ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EL LIMÓN, JALISCO

En El Limón, Jalisco, a Siete de julio del 2023, siendo las 07:00 horas, en la casa de la cultura, inició la Cuadragésima Primera Sesión del Honorable Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, con carácter de **Ordinaria**, contando con la presencia de los C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, Jacqueline Rodríguez Grajeda, Síndico Municipal y de los Regidores, Rosa María Michel Camarena, Oscar Fernando Acosta Avalos, César Horacio Aguilar Díaz, Doris Anaisa Preciado Hernández, César Zamora Ramírez, Eric Rafael Camacho Zamora, Liliana del Rosario Sánchez Corona, Raúl López Moreno y Evelia Patricia Bautista Plazola bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I. **LISTA DE ASISTENCIA.**
II. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**
III. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
IV. **APROBACIÓN DEL ACTA 40° Y DE LAS ACTAS 2° Y 3° SOLEMNES.**
V. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA FIRMAR UN CONVENIO CON LA SECRETARÍA DE CULTURA PARA REALIZAR EL PAGO DEL PROYECTO "EQUIPAMIENTO DE AUDIO" PARA CASA DE CULTURA.**
VI. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA REPARACIÓN DE LA CAMIONETA RAM 2500 DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**
VII. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA COMPRA DE MATERIAL ELÉCTRICO Y MATERIAL HIDRÁULICO PARA EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.**
VIII. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA SUSTITUCIÓN DE LA RED SANITARIA EN LA CALLE LÓPEZ MATEOS DE LA CABECERA MUNICIPAL.**
IX. **PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DE LA CIÉNEGA.**
X. **ASUNTOS GENERALES.**
XI. **CLAUSURA.**

Punto No. I.- Lista de Asistencia. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General el C. Amador Santana Jiménez tomar lista de asistencia, contándose con la presencia de 11 de los once integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de EL Limón, Jalisco administración 2021-2024.

Punto No. II.- Declaración de quórum. Habiendo constancia de la presencia de 11 de los once integrantes de este Cabildo, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, declara que hay quórum, y todos los acuerdos que se tomen tienen validez legal.

Punto No. III.- Aprobación del orden del día. El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, pide al Secretario General leer el Orden del día para poder aprobarlo; El C. Amador Santana Jiménez le da lectura a dicho orden del día y se aprueba por unanimidad.

Punto No. IV.- Aprobación del acta 40° y de las actas 2° y 3° Solemnes. El Secretario General somete a votación la aprobación del acta de la

Cuadragésima sesión y de la Segunda y Tercera sesión Solemne de Ayuntamiento y se aprueban por unanimidad.

Punto No. V.- Propuesta y en su caso aprobación para firmar un convenio con la Secretaría de Cultura para realizar el pago del proyecto "Equipamiento de Audio" para Casa de Cultura. El C. Nelson González Figueroa expone que, por medio de la Dirección de Cultura, se participó en la convocatoria del Fondo Jalisco de Animación Cultural y el Municipio de El Limón salió beneficiado en el proyecto "Equipamiento de Audio" para Casa de Cultura; Una vez analizado y discutido por los integrantes del pleno del H. Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, es aprobado por unanimidad en votación económica la firma del Convenio con la Secretaría de Cultura, por la cantidad de $100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), de la misma manera el Municipio se compromete a aportar la cantidad de $33,390.00 (TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) para el pago del proyecto, "EQUIPAMIENTO DE AUDIO", dentro de las acciones: Adquisición de Equipamiento, del Programa Fondo Jalisco de Animación Cultural, ejercicio 2023.

De la misma forma, este H. Ayuntamiento queda con el compromiso de entregar a la Secretaria de Cultura lo siguiente:

a) Evidencias fotográficas de la acción solicitada en USB
b) En el caso de que el municipio destine el apoyo a las acciones de Adquisición y/o Renovación de Materiales o Adquisición de Equipamiento, deberán acreditar el alta de dichos bienes en el inventario de activo municipal, para lo cual deberán presentar los resguardos firmados con número de serie y numero de clave única de inventario, firmado por el presidente municipal.

CARGO	NOMBRE	VOTO
Presidente	C. Nelson González Figueroa	A favor
Síndico	C. Jacqueline Rodríguez Grajeda	A favor
Regidora	C. Rosa María Michel Camarena	A favor
Regidor	C. Oscar Fernando Acosta Avalos	A favor
Regidor	C. César Horacio Aguilar Díaz	A favor
Regidora	C. Doris Anaisa Preciado Hernández	A favor
Regidor	C. César Zamora Ramírez	A favor
Regidor	C. Eric Rafael Camacho Zamora	A favor
Regidora	C. Liliana del Rosario Sánchez Corona.	A favor
Regidor	C. Raúl López Moreno	A favor
Regidora	C. Evelia Patricia Bautista Plazola	A favor

Punto No. VI. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar la reparación de la camioneta RAM 2500 del área de Servicios Públicos Municipales. El C. Nelson González Figueroa expone que la camioneta RAM 2500 necesita ser ingresada al taller mecánico para hacerle algunas reparaciones por lo que propone realizar el pago de la reparación de la camioneta RAM 2500 del área de Servicios Públicos Municipales, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No VII. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar la compra de material eléctrico y material hidráulico para el área de Servicios Públicos

Municipales. El C. Nelson González Figueroa expone que se pretende dotar del material necesario para dar el mantenimiento eficiente en el área de Servicios Públicos Municipales, especialmente en Alumbrado Público y Agua Potable, por lo que propone realizar la compra de material eléctrico y material hidráulico para el área de Servicios Públicos Municipales, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. VIII. - Propuesta y en su caso aprobación para realizar la sustitución de la red sanitaria en la calle López Mateos de la Cabecera Municipal. El C. Nelson González Figueroa expone que la red sanitaria de la calle López Mateos de la Cabecera Municipal estaba en mal estado y de manera emergente se tuvo que atender la situación ya que era una emergencia sanitaria, por lo que propone aprobar la ejecución de la sustitución de la red sanitaria en la calle López Mateos de la Cabecera Municipal, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra se realizó por administración directa y se pagara con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Punto No. IX.- Propuesta y en su caso aprobación para realizar la construcción de drenaje pluvial en la calle Matamoros de la localidad de La Ciénega. El C. Nelson González Figueroa comenta que, en el cruce de un arroyo por la calle matamoros de La Ciénega, es necesario construir un drenaje pluvial, por lo que propone realizar la construcción de drenaje pluvial en la calle Matamoros de la Localidad de La Ciénega, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Punto No. X.- Asuntos Generales.

1. El C. Nelson González Figueroa comenta que el sistema de bombeo de agua potable de El Palmar de San Antonio tuvo una falla, por lo que propone realizar el pago de la reparación del sistema de bombeo de agua potable de El Palmar de San Antonio, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

2. El C. Nelson González Figueroa comenta que hay algunas necesidades básicas por ejecutar en la Preparatoria de El Limón, por lo que propone realizar la rehabilitación de los baños, rehabilitación e impermeabilización de los techos dañados de los salones y baños y la construcción de área de comedor escolar en la escuela preparatoria de El Limón, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. Dicha obra se realizará por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

3. El C. Nelson González Figueroa propone realizar la construcción de empedrado tradicional y machuelos en la calle Privada Revolución de la comunidad de San Miguel de Hidalgo y de la misma manera realizar la construcción de empedrado tradicional y machuelos en las calles Narciso Michel Zamora, Niño Perdido y Ramón Corona de la Delegación de La Ciénega, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Dichas obras se realizarán por administración directa y con recurso del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

4. El C. Nelson González Figueroa expone que hace unas semanas se realizó una reunión en la Agencia Municipal de San Buenaventura para platicar sobre la opción de construir una sucursal del Banco del Bienestar en la comunidad; En conjunto el pueblo y los representantes del Gobierno Municipal que asistieron a la reunión, decidieron que el mejor lugar para la construcción de Banco del Bienestar era en un terreno municipal que se encuentra ubicado a un costado de la cancha de fut bol, por lo que propone la ratificación del pleno del ayuntamiento para llevar a cabo la donación del predio de 400 m2 (Cuatrocientos metros cuadrados) al Banco del Bienestar, ubicado en la calle Luis Donaldo Colosio de San Buenaventura, para posteriormente realizar la titulación a nombre de la Secretaria del Bienestar, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

5. El C. Nelson González Figueroa comenta que ya se aproximan las fiestas patronales de la comunidad de San Buenaventura las cuales se celebran en este mes de julio, por lo que propone aportar un apoyo económico de $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) para gastos que se presenten en la celebración de las fiestas patronales de la comunidad de San Buenaventura, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

6. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda comenta que hace algunas semanas el Camión Volteo International 4300-2010 modelo 2010 y número de serie 3HAMMAAR7AL211169 del Municipio de El Limón, Jalisco, sufrió un incidente y a consecuencia de ello se tuvo la necesidad de contratar a un abogado para que apoyara en la gestión administrativa del área de siniestros; Con la intervención del abogado se logró la indemnización, el seguro pago los daños y el recurso ya está en las cuentas del municipio, por lo que propone realizar el pago de los honorarios al C. Dorian Corona Velazco por la cantidad de $10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N) más los impuestos que genere la factura ya que trabajo en la gestión administrativa del área de siniestros, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

7. La C. Jacqueline Rodríguez Grajeda comenta que una grúa traslado de Guadalajara hasta El Limón el Volteo International 4300-2010 modelo 2010 y número de serie 3HAMMAAR7AL211169 que sufrió el incidente hace algunas semanas, por lo que propone realizar el pago de $8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 M.N.) más IVA por el servicio de grúa, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

8. El C. Eric Rafael Camacho Zamora comenta que se aprobó realizar la compra de un equipo contra incendios para el área de Protección Civil y no se ha llevado a cabo por lo que solicita se realice pata tener bien equipada dicha área.

9. La C. Rosa María Michel Camarena solicita información sobre como va el proceso de compra de la ambulancia. El C. Nelson González Figueroa comenta que está en el proceso de licitación.

10. El C. Nelson González Figueroa expone que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y la Dirección de Agroecología están organizando la realización de cursos de verano donde se tocaran temas de Salud, temas ambientales, culturales y literarios por lo que propone realizar el gasto de $10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.M.) como tope máximo para la realizar la ejecución de cursos de verano en el Municipio de el Limón, para el ejercicio fiscal 2023, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Punto No. XI.- Clausura. No habiendo más asuntos que tratar, el C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, solicita a los presentes ponerse de pie y, a continuación, Clausura la Cuadragésima Primera Sesión del H. Ayuntamiento Constitucional de El Limón, Jalisco, siendo las 07:36 horas. Siete horas con treinta y seis minutos, del día que se sesiona firmando de conformidad los asistentes.

Nelson González Figueroa

Jacqueline Rodríguez Grajeda

Rosa María Michel Camarena

Oscar Fernando Acosta Avalos

César Horacio Aguilar Díaz

Doris Anaisa Preciado Hernández

César Zamora Ramírez

Eric Rafael Camacho Zamora

Liliana Del Rosario Sánchez Corona

Raúl López Moreno

Evelia Patricia Bautista Plazola

Certifica y da fe de los acuerdos tomados y de la información expuesta, así como de las firmas estampadas en la presente acta de la Sesión Cuadragésima Primera, que con carácter de Ordinaria se celebró el día 07 de julio de 2023.

El Secretario General de este Honorable ayuntamiento constitucional de EL Limón, Jalisco.

SECRETARÍA GENERAL EL LIMÓN JALISCO

L.C.D. Amador Santana Jiménez.